**DICTAMEN DOC N° 281 / 22**



**VISTO:** La Nota ADM-CAN N° 83/2022 del Programa Nacional de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional, por la cual se eleva el pedido para el llamado denominado *"ADQUISICION DE MODULO DE LABORATORIO DE RABIA PARA EL PNCZ-CAN."*, Expediente **SIMESE N.° 26.621/22**

**ANTECEDENTES:**

1. La Nota ADM-CAN N° 83/2022 del Programa Nacional de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 20 de setiembre del 2022.

**MARCO LEGAL**

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022"
3. DECRETO N° 6581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2021"
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

**CONSIDERANDO:** Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"ADQUISICION DE MODULO DE LABORATORIO DE RABIA PARA EL PNCZ-CAN*** fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 20 de setiembre del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **PRECIO UNICO** del 1° parámetro.

**Fundamentación de los precios obtenidos:**

Para el ítem N° 1, se obtuvo precio en el primer parámetro, para el segundo parámetro no se obtuvo precios de adjudicaciones anteriores, por tal motivo se utiliza el único precio obtenido en el primer parámetro como precio referencial. Para el primer parámetro se utiliza cotización de empresa, para el segundo parámetro no se visualiza en pal agina de la DNCP precios de adjudicaciones anteriores similar a lo requerido por la dependencia solicitante. Teniendo en cuenta lo expresado en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 (SIC) "Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", por tal motivo, se hace mención a lo expresado precedentemente

**DICTAMEN DOC N° 281 / 22**

**CONCLUSION:** En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los 20 días del mes de setiembre del año 2022

**Departamento de Planificación y Presupuesto**
Dirección Operativa de Contrataciones
**Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**

**C.P. Patricia González Burgos,** *Directora*
**Dirección Operativa de Contrataciones**
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

TESAIHA TEKO PORAVE
SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**
**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**
**SECCION PLANIFICACION**

## ADQUISICION DE MODULO DE LABORATORIO DE RABIA PARA EL PNCZ-CAN

## PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PRECIO REFERENCIAL

| ITEM | S.G.O.G. | CODIGO DE CATALOGO | DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO | EE.TT | UNIDAD DE MEDIDA | PRESENTACION | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | MONTO TOTAL MAXIMO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 535 | 41104018-9992 | CONTAINER -MODULO DE LABORATORIO | SE ANEXA | UNIDAD | UNIDAD | 1 | 106.680.000 | 106.680.000 |
| **MONTO TOTAL** | | | | | | | | | **106.680.000** |

Walter A. [illegible]
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

TESÁI HA TEKO PORAVE Mosenandcha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetayguára mba'e

*Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional*

San Lorenzo, 31 de agosto de 2022

**DRA. LORENA JARA OROA**. Directora.
PNCZ-CAN

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de remitir el plano del **módulo de para el laboratorio de rabia (container reacondicionado)** con las dimensiones correspondientes

Módulo laboratorio (12 metros de largo x 3 metros de ancho)

**Características básicas**

1- Preparación del contenedor: Pulido, tratamiento antióxido
2- Pintura interior/exterior: pintura premium 1 color a elección
3- Aberturas:

1 puerta de acceso metálica en chapa de contenedor con cerradura (0,80 x 2,10 mt)
2 puertas interiores de madera con cerradura (0,80 x 2,10 mt)
1 ventana de blindex corrediza (0,60 x 0,40 mt)
1 ventana de blindex corrediza para abertura total de (0,40 x 0,40 mt)

4- Aislación en paredes y techos
5- Revestimiento:

piso
Paredes y cielorraso en pvc.
Perchero para vestidor

SECRETARÍA DIRECCIÓN - CAN
Recibido: 1.09.2022
Hora: 7:30
Nº 4 12 | Firma:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Laboratorio de Rabia

*Campus U.N.A. – Bo. Universitario – San Lorenzo*
*Telefax: 595 021 577200*

Walter Arguello
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

6- Eléctrica: Instalación eléctrica básica, tomacorrientes para pc, microscopios, y equipos varios, plaquetas, disyuntores, tableros y termomagnética, 10 luminarias led de 18 W

7- Aire acondicionado:

1 equipo Split frio/calor de 12.000 BTU colocado en taller

1 equipo Split frio/calor de 18.000 BTU colocado en taller

8- Extractor de aire

9- Divisoria para vestidor y laboratorio

10- Lavamanos/Lavatorio de laboratorio: 4 unidades

11- Mesada fija de 1 x 0,60 mt.

12- Mesada móvil de 3 x 0,60 mt.

13- Soporte para recepción de muestra (0,30 x 0,40 mt)

Obs: las características básicas pueden estar sujetas a modificaciones

Se adjunta plano de módulo de laboratorio

Sin otro particular me despido muy cordialmente

V° B° a Admin

Dra. Lorena Beatriz Jara Urus
Directora
P.N.C.Z. y C.A.N. - M.S.P. y B.S.

Dr. Juan Trinidad
Jefe Laboratorio de Rabia

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
P.N.C.Z. - D.G.A.F.
MSP y BS

Dr. Juan Antonio Trinidad Báez
Encargado Dpto. de Rabia

MODULO LABORATORIO
VISTA SUPERIOR

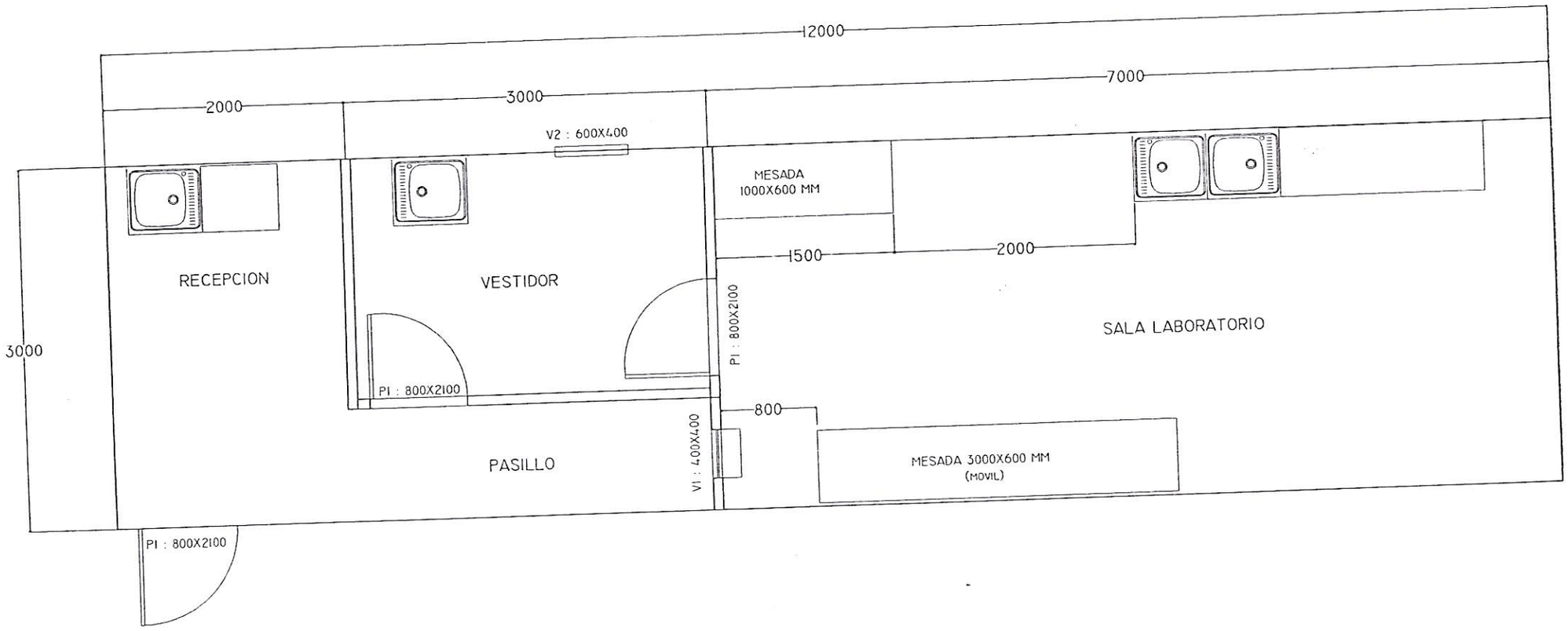


Walter P. [illegible]
Dpto. de Pla[illegible] D.G.A.F.
R.E.P. y B.S.

**CFormulario N° 4 – RES. S.G. 64/22**

# ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 20 de setiembre 2022

***ADQUISICION DE MODULO DE LABORATORIO DE RABIA PARA EL PNCZ-CAN***

***- EXP N° 26.621/22***

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado **"ADQUISICION DE MODULO DE LABORATORIO DE RABIA PARA EL PNCZ-CAN"**, de acuerdo a los siguientes puntos:

## *ANTECEDENTES*

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones **– METODO 1** (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP **– METODO 2** (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DOC-D G A F
MSPYBS

# *RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES*

Conforme a los datos obtenidos en el primer parámetro, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del PRECIO UNICO** de la siguiente manera:

| | | 1° PARAMETRO | |
|---|---|---|---|
| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO | CABIPAL-METALMEC | PRECIO UNICO |
| 1 | CONTAINER -MODULO DE LABORATORIO | 106.680.000 | **106.680.000** |

**Fundamentación de los precios obtenidos:**

Para el ítem N° 1, se obtuvo precio en el primer parámetro, para el segundo parámetro no se obtuvo precios de adjudicaciones anteriores, por tal motivo se utiliza el único precio obtenido en el primer parámetro como precio referencial. Para el primer parámetro se utiliza cotización de empresa, para el segundo parámetro no se visualiza en pal agina de la DNCP precios de adjudicaciones anteriores similar a lo requerido por la dependencia solicitante . Teniendo en cuenta lo expresado en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 (SIC) "Si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", por tal motivo, se hace mención a lo expresado precedentemente

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DO - D G A F
MSPYBS

# *Desarrollo:*

## 1° parámetro utilizado: Cotización de Empresa

Se ha recepcionado con el Expediente N° 26.621/22 cotizacion de empresa correspondiente a la empresa CABIPAL-METALMEC S.A., se adjunta captura de pantalla.

CABIPAL METALMEK S.A.

Luque, 00 de agosto de 2022
**PRESUPUESTO N°: 00718/01** Rev. 01

Señor (es):
**CENTRO ANTIRABICO NACIONAL**
R.U.C.
Atte: Jose Pino
Tel:
E-mail:

**REFERENCIA:** MODULO ESTATICO TIPO LABORATORIO.-

*Atendiendo a su gentil pedido, nos es grato presentarle la siguiente oferta*

**CARACTERISTICAS**

FABRICACION: estructuras principales y secundarias en Caño estructural de acero al carbono, soldados.
EXTERNAMENTE: Cerramiento con chapa plegada de acero al carbono. Aislación de paredes y techo en paneles de ISOPOR
INTERNAMENTE: Cerramiento de las paredes y techo con PVC de alta resistencia color blanco estándar
PISO: Madera multilaminado fenólico de 1". Revestida alfombra sin limitación parquet.
REVESTIMIENTO: todo el conjunto será sometido a una previa limpieza superficial mecánica. Revestido con pintura anticorrosiva a base de cromato de zinc y terminación con esmalte sintético de color blanco. (El cliente también podrá optar por colores pastel)

**IMAGEN - REFERENCIAL**

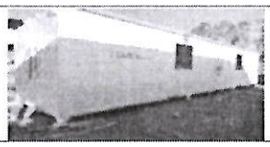

**ACCESORIOS Y EQUIPAMIENTOS**

EQUIPAMIENTOS DE MODULO:
02 Puerta Metálica de acceso 0.80 x 2.10 m
02 Puerta interna 0.80 x 2.10 m
01 Ventana de vidrio templado 1.00 x 0.90 m
01 Ventana de vidrio templado de 0.60x0.40 m
01 Aire Acondicionado de 18.000 BTU
01 Aire Acondicionado de 12.000 BTU
02 Paredes Divisorias
01 Area para vestidor con perchero
INSTALACIONES ELÉCTRICAS:
10 Artefacto de iluminación tipo Led
05 Toma corrientes Estándar de 220 Volts
04 Toma corriente tipo schuko
01 Tablero general
01 Toma Externa tipo Industrial
INSTALACIONES SANITARIAS:
01 Lavatorio con pedestal y accesorios
01 Inodoro con cisterna alta
01 Instalación sanitaria para Alimentación y desague
02 Bachas simple de Acero Inoxidable

**DIMENSIONES**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Largo Total | 12.000 mm | Ancho | 3.000 mm | Alto | 2.600 mm | Peso (aprox.) | 2400 kg |

**COSTOS**

| Cantidad | Concepto | Precio Total I.V.A. incluido |
|---|---|---|
| 01 | Provision y entrega de Modulo estatico tipo Laboratorio<br>Localidad: San Lorenzo – Central | Gs. 106.600.000 |

OBSERVACIONES:

| | |
|---|---|
| PLAZO DE ENTREGA: | 22 días hábiles a partir del pago de artículo |
| CONDICIONES DE PAGO: | 50% a la contratación y saldo contra finalización del producto terminado en fábrica Luque |
| INCLUIDO EN LA OFERTA: | 06 meses de garantía por desgarrifado de fabricación y lo descrito en el presupuesto |
| EXCLUIDO EN LA OFERTA: | Accesorios adicionales, mobiliario, conexiones externas de electricidad, pintura, todo material no descrito en este presupuesto |
| VALIDEZ DE LA OFERTA: | Diez días a partir de la emisión de la presente oferta |



WALTER [illegible]INO
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-DAGA F
MSPYBS

**2° Parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente** www.dncp.gov.py)

Para este parámetro NO se ha visualizado precios adjudicados con similares características en el Historial de Adjudicaciones, en el SICP .

**Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.**

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C. - D.G.A.F.
MSPYBS

*Dpto. de Planificación y Presupuesto*
*Sección Planificación*

WALTER AQUINO
Dpto de Planificación y Presupuesto
DC-DGAF
MSPYBS